

COMPAÑÍA THERMADEC CIA. LTDA.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA THERMADEC CIA. LTDA.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, elegida en la Junta General de Accionistas, de la COMPAÑÍA THERMADEC CIA. LTDA., constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, se ha revisado el Balance de Situación Financiera de la COMPAÑÍA THERMADEC CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.
3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración.
4. Como parte de la revisión, se verificó y se obtuvo confirmación, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
5. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores de la COMPAÑÍA THERMADEC CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

OPINIÓN

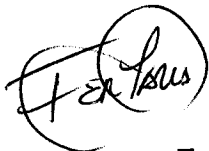
- Los balances y los documentos de trabajo contable, cortados a diciembre 31 de 2012, que fueran elaborados por la COMPAÑÍA THERMADEC CIA. LTDA., expresan en forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras NIF y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.
- El personal administrativo adopta acciones convenientes e imparte disposiciones adecuadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y políticas establecidas de conformidad con las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN.

- De acuerdo con su naturaleza, la compañía No operó de conformidad con sus objetivos sociales, obteniendo Ingresos Brutos por Ventas de US\$ 30.698.16 y la suma de los Costos y Gastos por US\$ 108.569.55, teniendo que los socios realizar un préstamo para cubrir los pagos necesario US\$ 77.871.39.
- La situación financiera de la empresa es negativa, conforme lo demuestran los Estados Financieros que se adjuntan al Informe de la Administración.

Dejo constancia que para el cumplimiento de mis función he recibido la colaboración y facilidades de los administradores tanto con información verbal como en la presentación de los documentos requeridos.

Atentamente,



Ing. Aura Fernanda Tapia
COMISARIO